



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Primer Travesía Cicloturística – La Plata /
Mar del Plata, a realizarse los días 11, 12 y 13 de octubre del 2013.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo la Primer Travesía Cicloturística – La Plata / Mar del Plata, a realizarse entre los días 11, 12 y 13 de octubre del 2013.-

El encuentro de Cicloturismo propuesto es único, generando un acercamiento a la naturaleza distinto y por lo tanto, propone una aventura sobre ruedas que va a quedar en la historia de la provincia de Buenos Aires.

Desde hace varios años distintas organizaciones vinculadas con la actividad, entre ellas Stratos MTB, vienen tratando de llevar adelante un sueño, para eso pusieron en marcha la idea, la forma de realización, el desarrollo y la creatividad (estética, producción y piezas de promoción para el evento) y es el día de hoy que han logrado alcanzar su anhelado sueño.

La travesía está contemplada para realizarse entre los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año con lugares y acciones determinados y unirá las ciudades de La Plata con Mar del Plata.

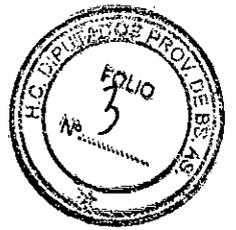
Las etapas contempladas son 17 y el primer día esta programada la salida desde la capital provincial, la ciudad de La Plata, pasando por la localidad de Oliden, prosiguiendo por el Puente de Bahía Samborombom, siguiendo camino al partido de Chascomús donde se realizara el primer almuerzo. Posterior a dicho almuerzo continúa hacia la laguna Chis Chis y la ciudad de Lezama, donde se merendará, para seguir camino hacia Castelli donde se cenará y pernoctará.

El segundo día de travesía arranca con un desayuno en Castelli, para continuar en esta ocasión hacia la ciudad de Dolores, cruzándola hasta desembocar en Parravicini y por la ruta 2 se llega hasta General Guido, donde se realizara una breve parada técnica. El próximo punto de la travesía es Maipú, donde se reagrupan los grupos para el almuerzo y revisión general de las bicicletas y continúan rodando por la ruta 2 hacia Las Armas, lugar elegido para tomar una merienda y salir hacia Gral Piran. Desde aquí siguiendo por la ruta se accede a Coronel Vidal, donde la expedición cenará y pasa la noche.

El tercer día y último arranca con un desayuno y emprender la etapa final, pasando por Vivoreta, llegada a Aquasol, donde se almuerza y se continúa el camino por Santa Elena, por camino secundario de asfalto y bordea el mar e ingresando por la bicisenda por Playa Dorada de Camet, Constitución y La Perla para arribar finalmente a la ciudad de Mar del Plata.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La mencionada actividad tiene su influencia clara en la SALUD de la población que la práctica, otra de las áreas que podemos citar en la que impacta de manera directa es el TURISMO. Así mismo, toca una faceta que es la COMERCIAL, producto que la actividad genera una gran movimiento comercial, no solo por el hecho de recorrer lugares sino por la conformación del equipo propio. Por último, remarcar que uno de sus pilares sobre los que se practica es la ECOLOGIA, dado que el impacto ambiental del Cicloturismo es nulo.

Es dable destacar, el esfuerzo de los organizadores de dicho evento, que hasta el momento de esta presentación han conseguido numerosos sponsors, como la Revista Weekend, Cateye, Sram, Thule, Truativ, Santander Publicidad y varias adhesiones confirmadas Ena, Stylo, Halawa, Bloom, ProRum y estiman una participación de 300 ciclistas de todo el país, pero principalmente de la provincia de Buenos Aires.

Por lo que solicito a los señores diputados la aprobación de la presente iniciativa.-